

Manual de los Reglamentos del Agua en Florida: Ley de Protección de la Calidad de los Alimentos¹

Michael T. Olexa, Tatiana Borisova y Jarrett Davis²

Prefacio

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actual y autorizado, de las principales leyes Federales y de Florida que están directa o indirectamente relacionadas con la agricultura. Este manual proporciona una vista general de los muchos derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes tanto Federal como las de Florida, así como también los contactos apropiados para obtener la información con más detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que algunas partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en cualquier momento, debido a que las leyes, reglas administrativas, y decisiones de la corte, sobre las cuales se basa este manual se encuentran bajo revisión constante. Alguna información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Algunos detalles de las leyes citadas no se mencionan, debido a limitaciones de espacio.

El manual es distribuido con el entendimiento de que los autores no intentan proporcionar una asesoría legal o profesional, y que la información contenida aquí no debe ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. En este manual no se incluye toda la información para lograr el cumplimiento con las leyes federales y estatales

y reglamentos que rigen la protección del agua. Por estas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituyen un acuerdo para mantener libre de perjuicios a los autores, al Servicio de Extensión Cooperativa de Florida, al Instituto de los Alimentos y Ciencias Agrícolas y a la Universidad de Florida por reclamos de responsabilidad, daños o gastos en que pueda incurrir por hacer referencia, o depender de la información contenida en este manual.

Resumen de la FQPA

En 1996, la Ley de Protección de la Calidad de los Alimentos (Food Quality Protection Act, FQPA por sus siglas en inglés), fue enmendada por la Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (Federal Insecticide, Fungicide, and Rodenticide Act, FIFRA por sus siglas en inglés) (véase FE588) con respecto al proceso de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (United States Environmental Protection Agency, EPA por sus siglas en inglés) para establecer tolerancias (la cantidad de plaguicida residual que puede estar legalmente presente en /sobre los alimentos) para residuos de plaguicidas en alimentos y en la atmósfera. El propósito primario de la FQPA es proteger al público de riesgos a la salud que se presenten por la exposición excesiva de plaguicidas residuales, en /sobre los

1. Este documento, FE072, es uno de una serie de publicaciones del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, Servicio de Extensión Cooperativa de la Florida, Instituto de Alimentos y Ciencias Agrícolas, Universidad de la Florida (UF/IFAS Extension). Fecha de primera publicación: noviembre 2006. Repasado junio 2017. Visite nuestro sitio web EDIS en <<http://edis.ifas.ufl.edu>>.
2. Michael T. Olexa es profesor del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos, y el director del Centro de Leyes Agrícolas de la Universidad de Florida, y presidente del Comité de Leyes Agrícolas de la Asociación de Abogados de Florida; Tatiana Borisova es profesora asociada del Departamento de Economía de Alimentos y Recursos; y Jarrett Davis es alumno de la Facultad de Derecho de la Universidad de Florida; UF/IFAS Extension, Gainesville, FL 32611.

The Institute of Food and Agricultural Sciences (IFAS) is an Equal Opportunity Institution authorized to provide research, educational information and other services only to individuals and institutions that function with non-discrimination with respect to race, creed, color, religion, age, disability, sex, sexual orientation, marital status, national origin, political opinions or affiliations. For more information on obtaining other UF/IFAS Extension publications, contact your county's UF/IFAS Extension office.

U.S. Department of Agriculture, UF/IFAS Extension Service, University of Florida, IFAS, Florida A & M University Cooperative Extension Program, and Boards of County Commissioners Cooperating. Nick T. Place, dean for UF/IFAS Extension.

alimentos y en los ambientes diarios tales como en la casa y trabajo.

¿Por qué es importante la FQPA?

FQPA representa el cambio más grande en la política federal de pesticidas y el proceso que se haya hecho. FQPA ha cambiado profundamente la manera en que las tolerancias de plaguicidas se determinan. Antes de FQPA, cada plaguicida era examinado de forma individual al establecer una tolerancia de residuos. Ahora la EPA debe considerar los efectos colectivos de todos los plaguicidas que actúan de la misma manera sobre la salud humana, y la exposición acumulativa a través de todas las fuentes posibles. Además, al establecer las tolerancias de residuos, la EPA ha añadido factores de seguridad para los humanos, animales y el medio ambiente.

Las disposiciones agregadas a la FIFRA por la promulgación de la FQPA incluyen:

- Solo un estándar de seguridad basado en la salud para tolerancia residual de plaguicida en alimentos tanto crudos como procesados
- Una determinación explícita de que las tolerancias residuales son seguras para los niños
- El requerimiento de que todas las tolerancias existentes sean reevaluadas bajo el nuevo estándar
- La EPA debe determinar que los plaguicidas pueden usarse con “una certeza razonable de que no se va a presentar ningún daño.”
- El requisito de considerar el riesgo agregado y la exposición acumulativa a plaguicidas al acceder a las tolerancias.
- El requisito de que el registro de cada plaguicida se revise cada 15 años para asegurarse de que los plaguicidas siguen cumpliendo con los estándares de FIFRA.

¿Cómo afecta la FQPA a los agricultores, dueños de tierras agrícolas y otros usuarios de plaguicidas?

Los cambios introducidos por la FQPA en la determinación de la EPA de las tolerancias de residuos han limitado la cantidad (diferentes tipos) de un determinado plaguicida que pueden ser usados para cualquier propósito/situación en particular (los límites varían según el tipo de plaguicida). Para añadir un nuevo uso a un plaguicida existente, o añadir un nuevo plaguicida para usarse con

un propósito/situación particular bajo los requisitos de la FQPA, el fabricante del pesticida puede (1) hacer cambios en la etiqueta o formulación para que el pesticida es más seguro que antes del cambio o (2) eliminar una plaguicida existente y/o usarlo para un propósito particular/situación.

Esto hace muy importante para los agricultores, dueños de tierras agrícolas y otros usuarios de plaguicidas, el revisar la etiqueta sobre el recipiente del plaguicida antes que compren y usen un plaguicida—no importa cuán familiarizados están con el plaguicida, ni cuántos años han utilizado los particulares pesticidas, ni cuántas veces se ha adquirido el plaguicida en cuestión.

La FIFRA requiere estricto cumplimiento a las instrucciones impresas sobre las etiquetas de todos los plaguicidas. Las etiquetas de los plaguicidas son importantes porque se han transformado en una herramienta central para hacer cumplir la FIFRA y las leyes del estado (véase [FE590](#)). La falla en el cumplimiento con la etiqueta puede resultar en castigos estrictos, violaciones de la FIFRA y CERCLA, y la responsabilidad de los costos de limpieza de la CERCLA (véase [FE584](#), y las secciones de [FE588](#) sobre las exenciones y penalidades bajo la FIFRA)

Además, es importante también notar que el agricultor puede ser penalizado aun si un empleado del agricultor fue responsable al no seguir las instrucciones de la etiqueta.

Para más información sobre la FQPA, por favor contacte a la EPA.

Fuentes

104 HR 1627

Título 7 del Código de los Estados Unidos, Secciones 136 al 136y

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de las agencias estatales y federales por brindar su tiempo y asesoría en la preparación de este manual. Queremos reconocer a Carol Fountain y Travis Prescott en la Universidad de Florida por su ayuda en la edición de este manual. También reconocemos los fondos recibidos para realizar la actualización de esta publicación del Premio Profesional de Extensión Wells Fargo 2016 y de la Subvención para el Mejoramiento del Programa (cuya Investigadora Principal es Tatiana Borissova).